



## 1. RESULTADOS AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO IED SAN AGUSTÍN

### 1.1. CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO IED SAN AGUSTÍN VIGENCIA AUDITADA 2007

En desarrollo del PAD 2010, Ciclo I, de conformidad con el encargo de auditoría y el respectivo memorando de planeación, se realizó la Auditoría Gubernamental de Seguimiento con Enfoque Integral, Modalidad Especial, para evaluar el cumplimiento del plan de mejoramiento suscrito por la IED San Agustín, recibido de conformidad por la Dirección Sectorial de Educación en julio de 2008, como resultado de la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral, Modalidad Especial, PAD 2008, Fase I, vigencia auditada 2007.

Resultado del primer seguimiento realizado en esta auditoría quedaron siete (7) hallazgos como responsabilidad de la IED, que se enuncian y evalúan a continuación.

1 +Origen: auditoría regular PAD 2008 Fase I VIGENCIA 2007 colegio San Agustín

Capítulo: 1.1. Evaluación plan de mejoramiento control fiscal de advertencia

Descripción del hallazgo u observación: 1.1.1. La Institución Educativa no diseño herramientas para mitigar los efectos señalados en el control de advertencia, ni formuló un plan de mejoramiento para atender administrativamente a las demandas del Control Fiscal de Advertencia.

Acción correctiva: El Colegio emprenderá como respuesta al control de advertencia un plan de capacitación y asesoría que solicitara a las SED, en temas administrativos y fiscales orientados al Consejo directivo. Además realizara un DOFA para conocer el diagnostico que permita realizar el plan de mejoramiento. Adquirir un software que permita el manejo programado de las finanzas de la institución.

Indicador: Capacitaciones/numero de Fondos

Meta: lograr una optimización de los recursos asignados para la vigencia presupuestal del colegio

Área responsable: consejo directivo

Responsable de la ejecución: rector y consejo directivo

Recursos: apoyo con profesionales del área financiera

Fecha de inicio: 2008/05/28

Fecha de terminación: 2008/11/30

Resultado del indicador de seguimiento: 4 capacitaciones realizadas a nivel institucional/4 capacitaciones programadas a nivel local. Ingreso a la WEB

Grado de avance físico de ejecución de las metas . Seguimiento Entidad: 85

Análisis - Seguimiento Entidad: Se hicieron los ajustes al POA 2009 y se desarrollo evaluación institucional para armar POA 2010. Se continua con software institucional y se está a la espera del programa si capital de la SED.+

En el seguimiento realizado se constató que el colegio elaboró, presentó, socializó y ejecutó, el plan de mejoramiento resultante de la auditoría realizada en el colegio en 2008, conforme a los parámetros establecidos por la Contraloría. Participó en las capacitaciones realizadas por la SED en temas de manejo administrativo y



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

financiero para la administración del FSE. Por lo tanto la acción correctiva y meta propuestas se cumplieron eficazmente y el hallazgo quedó cerrado.

2 +Origen: auditoria regular PAD 2008 Fase I VIGENCIA 2007 colegio San Agustín  
Capítulo: 1.2. Evaluación control interno consejo directivo Descripción del hallazgo u observación:  
1.2.1 no existe proyecto educativo ni plan operativo  
Acción correctiva: El colegio a través de sus consejos directivo y académico sistematizara en un solo documento los 14 puntos contemplados en el artículo 14 del Decreto 1860 de 1994. Por otra parte realizara el Plan Operativo anual. Se solicitara la asesoría y acompañamiento en este proceso de la SED.  
Indicador: Reuniones consolidación del P.E.I./ Capítulos obtenidos  
Meta: lograr la integración de los documentos trabajados y existentes en un solo documento el P.E.I.  
Área responsable: consejo académico y consejo directivo  
Responsable de la ejecución: rector, coordinadores y docentes  
Recursos: documentos trabajados desde las diferentes aéreas y el personal humano de la SED y los docentes del colegio  
Fecha de inicio: 2008/05/28  
Fecha de terminación: 2008/11/30  
Resultado del indicador de seguimiento: 12 reuniones consejo académico y el número de capítulos avanzados en cuatro. Talleres, capacitaciones y construcción de documentos. Trabajo con las universidades  
Grado de avance físico de ejecución de las metas . Seguimiento Entidad: 90  
Análisis - Seguimiento Entidad: el trabajo tanto con la Universidad Autónoma y con la Universidad Monserrate esta ejecutándose y tiene contrato hasta finales de primer semestre. En la actualidad ya se implementaron los ciclos y se semestralizó el grado decimo para el trabajo de la media especializada los sábados.+

En la auditoría se verificó que la IED realizó su autoevaluación en 2009, elaborando un DOFA sobre aspectos fundamentales como el PEI, manual de convivencia, gobierno escolar, infraestructura física, personal docente y administrativo, padres de familia, dotaciones, materiales y equipos, organización escolar, evaluación y promoción escolar, bienestar estudiantil y profesoral, administración general, servicio de tienda escolar, con propuestas de mejoramiento. Definieron un horizonte institucional estableciendo un direccionamiento estratégico, estructura organizacional, definición de los proyectos integradores del PEI y el gobierno escolar. Elaboró, puso en marcha y ejecutó el POA para 2009 para el desarrollo del PEI. Por lo tanto la acción correctiva y meta propuestas se cumplieron eficazmente y el hallazgo quedó cerrado.

3 +Origen: auditoria regular PAD 2008 Fase I VIGENCIA 2007 colegio San Agustín  
Capítulo: 1.2 evaluación control interno consejo directivo  
Descripción del hallazgo u observación: 1.2.2.1 existe un plan de riesgos para la atención y prevención de desastres físicos, éste no existe en el ámbito administrativo y académico.  
Acción correctiva: El colegio se compromete a implementar el plan de riesgos de administración en compañía del Consejo Directivo y para ello en cabeza de su rector asistirá a la capacitación sobre el MECI y se compromete a implementarlo a la mayor brevedad en la institución.  
Indicador: Capacitaciones/numero de planes ajustados



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

*Meta: elaborar el plan de riesgos administrativos*  
*Área responsable: consejo directivo*  
*Responsable de la ejecución: rector y coordinadores*  
*Recursos: capacitadores sobre MECI, planes y documentos de trabajo*  
*Fecha de inicio: 2008/05/28*  
*Fecha de terminación: 2008/11/30*  
*Resultado del indicador de seguimiento: 6 capacitaciones a nivel de área/10 planes ajustados. Capacitación Compensar. Internet*  
*Grado de avance físico de ejecución de las metas . Seguimiento Entidad: 80*  
*Análisis - Seguimiento Entidad: se siguieron las inscripciones de directivos docentes y administrativos al Reino MECI y se propuso el nombramiento de un coordinador para el 2010 que lo implemente. El plan de prevención de desastres desarrollo un simulacro y se aprobó el plan responsable área de matemáticas.+*

Durante el seguimiento se comprobó que el colegio presentó y ejecutó un plan de manejo de riesgos integrado al MECI, elaborado en julio de 2008, incluyendo los aspectos administrativos y académicos, con la identificación, análisis, valoración y acciones de prevención y mitigación del riesgo. Por lo tanto la acción correctiva y meta propuestas se cumplieron eficazmente y el hallazgo quedó cerrado.

4. +Origen: auditoria regular PAD 2008 Fase I VIGENCIA 2007 colegio San Agustín  
Capítulo: 1.4. Evaluación control interno presupuesto  
Descripción del hallazgo u observación: 1.4.2 el colegio durante la vigencia 2006 no contó con un plan de revisoría fiscal, ni existen informes de la revisoría que den cuenta de la gestión de la institución.  
Acción correctiva: El colegio si conto con un revisor fiscal en la vigencia del 2.006, lo que no se tiene son los informes de su gestión. Por lo tanto se solicitaran al actual revisor los informes pertinentes así como también el plan de revisoría fiscal  
Indicador: Informes presentados/revisiones realizadas  
Meta: contar con el plan de revisoría fiscal  
Área responsable: rector y revisor fiscal  
Responsable de la ejecución:  
Recursos: rector y consejo directivo, revisor fiscal  
Fecha de inicio: 2008/05/30  
Fecha de terminación: 2008/08/20  
Resultado del indicador de seguimiento: 2 informes de revisoría fiscal/4 revisiones realizadas. Asesoría  
Grado de avance físico de ejecución de las metas . Seguimiento Entidad: 80  
Análisis - Seguimiento Entidad: se recibieron asesorías por parte de la Secretaria de Educación durante todo el año para la parte financiera.+

En el seguimiento se constató que el revisor fiscal contratado a mediados de 2008, presentó informe y dictamen sobre el periodo julio a diciembre de 2008, al consejo directivo el 18 de febrero de 2009, de acuerdo con la propuesta hecha para su contratación. Por lo tanto la acción correctiva y meta propuestas se cumplieron eficazmente y el hallazgo quedó cerrado.



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

5 -Origen: auditoria regular PAD 2008 Fase I VIGENCIA 2007 colegio San Agustín

Capítulo: 1.5. Evaluación control interno estados contables e inventarios.

Descripción del hallazgo u observación: 1.5.2. Mecanismos de registros. El registro de los bienes del almacén se hace en el programa Excel y/o en tarjetas de kardex, no se cuenta con un software para el manejo de inventarios

Acción correctiva: En cuanto es responsabilidad del colegio se comprara un software que permita el manejo en línea de los inventarios de rectoría, almacén, presupuesto y biblioteca. Por otra parte asignara la responsabilidad del manejo de inventarios a las áreas correspondientes. Se compromete el colegio a realizar el plan de mantenimiento de equipos. En cuanto a la plaquetización se oficiara a la SED para que proceda a realizarla.

Indicador: Elementos integrado al software/control de inventario

Meta: Lograr control y descentralización sobre el manejo de los inventarios

Área responsable: rector y consejo directivo

Responsable de la ejecución: rector y consejo directivo

Recursos: software

Fecha de inicio: 2008/07/30

Fecha de terminación: 2008/10/30

Resultado del indicador de seguimiento: 1 elemento integrado al software/3 control de inventario.

Prueba software

Grado de avance físico de ejecución de las metas . Seguimiento Entidad: 95

Análisis - Seguimiento Entidad: el software se encuentra en un 90% en cuanto a inventarios y la plaquetización está en el 90 % y se está a la espera del software SI CAPITAL.+

En la auditoría se constató que el colegio adquirió un software para el manejo de inventarios, con el que elabora los diferentes comprobantes como entradas y salidas de almacén, kardex de control de existencias, inventarios individuales y por dependencias e inventario general y realizó la plaquetización para identificación de los activos fijos. Por lo tanto la acción correctiva y meta propuestas se cumplieron eficazmente y el hallazgo quedó cerrado.

6 -Origen: auditoria regular PAD 2008 Fase I VIGENCIA 2007 colegio San Agustín

Capítulo: 1.8. Evaluación control interno y gestión sistemas de información

Descripción del hallazgo u observación: 1.8.1 deficiencias en el sistema de información.

Acción correctiva: Es necesario informar que de los hallazgos presentados en la actualidad el computador de coordinación académica es completamente nuevo así como la impresora, en la medida de la disponibilidad de recursos se dotará y actualizarán los equipos existentes. Es de anotar que la mesa de ayuda acude a los llamados que se hacen desde el colegio a fin de mantener activos los equipos existentes. Se Solicitará a la SED dotación de equipos para prestar de mejor forma el servicio educativo

Indicador: dotación de equipo/mejoramiento del servicio

Meta: optimizar la prestación del servicio con adquisición y mantenimiento de equipos de cómputo

Área responsable: rector y consejo directivo

Responsable de la ejecución: rector y consejo directivo

Recursos: recursos financieros

Fecha de inicio: 2008/06/19

Fecha de terminación: 2008/11/20

Resultado del indicador de seguimiento: 1 dotación de equipo de computo/mejoramiento de servicio en coordinación de convivencia. Adquisición

Grado de avance físico de ejecución de las metas . Seguimiento Entidad: 100



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

*Análisis - Seguimiento Entidad: en el presupuesto para el año 2009 existe un rubro específico para la compra de un equipo de cómputo destinado a optimizar la prestación del servicio en coordinación de convivencia. así mismo a nivel institucional cada semana aparece un informativo en el cual aparecen las actividades a realizar e información de interés general para la comunidad educativa. se adquirió un equipo de cómputo para la coordinación de convivencia y así se ha cumplido a cabalidad con las agendas semanales.+*

En el seguimiento se comprobó que en el año 2008 el FSE adquirió dos computadores, una impresora y otros elementos de cómputo por valor de \$4.500.000, con recursos propios. También compró cartuchos para impresoras por valor de \$1.635.000. Efectuaron acta de baja de computadores obsoletos, autorizada por consejo directivo, en noviembre de 2009. La mesa de ayuda de REDP, como resultado de visita realizada en octubre de 2009, conceptuó que aunque los equipos con que están dotadas las dos salas de sistemas se encontraron operativos y funcionales, su rendimiento es deficiente para el desarrollo del énfasis educativo en tecnología que tiene la IED. Por lo tanto la acción correctiva y meta propuestas se cumplieron eficazmente y el hallazgo quedó cerrado.

*7 -Origen: auditoria regular PAD 2008 Fase I VIGENCIA 2007 colegio San Agustín*

*Capítulo: 1.9. Evaluación sistemas de gestión ambiental*

*Descripción del hallazgo u observación: 1.9.1. En la formulación del proyecto no se tuvo en cuenta la problemática ambiental de la localidad, el proyecto fue orientado a sensibilizar a los estudiantes, igual que en el 2006*

*Acción correctiva: Durante el presente año 2008 se iniciaron las acciones planteadas desde el área de ciencias naturales en su proyecto Gestión educación ambiental para el mejoramiento, conservación y cuidado del entorno, el cual abarca la formación del comité ambiental, incorpora talleres de salud al colegio, campaña de separación y clasificación de la fuente de residuos sólidos y jornadas pedagógicas a nivel institucional sobre temas ambientales. Es de anotar que este proyecto es auto sostenible. En cuanto a la medición de consumo de servicios públicos se solicitó a la SED para que el consumo correspondiente a la institución fuera reportado mes a mes para poder hacer las correcciones pertinentes.*

*Indicador: Numero de actividades realizadas por el comité ambiental/numero de actividades programadas*

*Meta: realización de todas las actividades programas del plan operativo del proyecto ambiental PRAE*

*Área responsable: área ciencias naturales JM Y JT*

*Responsable de la ejecución: rector, coordinadores y docentes*

*Recursos: plan operativo del proyecto de medio ambiente y Jardín Botánico, grupo ambiental*

*Fecha de inicio: 2008/02/12*

*Fecha de terminación: 2008/11/28*

*Resultado del indicador de seguimiento: 6 actividades programadas/ 6 realizadas. Capacitación y talleres*

*Grado de avance físico de ejecución de las metas . Seguimiento Entidad: 100*

*Análisis - Seguimiento Entidad: el proyecto ambiental del colegio San Agustín integro actividades no solo de sensibilización sino de apropiación de programas tan importantes, como salud al colegio y reciclaje, de hecho fue uno de los colegios que participo en la campaña de recolección de cuadernos usados para la entregarlos a la empresa Kimberly, en el marco de la campaña de la*



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

SED. Se trabaja con el Jardín Botánico y se hicieron capacitaciones en el Jardín y talleres en el colegio para llevar a cabo la plantación de árboles en la semana de la tierra que se llevo a cabo en el mes de junio, también hay la formación de un equipo de estudiantes Praeistas. Equipo ambiental de la institución. Se continúa con la gestión.+

Como resultado del seguimiento se verificó que el colegio llevó a cabo las acciones correctivas a través de la ejecución del PRAE de 2009, efectuando separación en la fuente y reciclajes de desechos sólidos. Con el Jardín Botánico realizaron talleres y siembra de árboles. Llevaron a cabo campañas para la reducción en los consumos de servicios públicos, con énfasis en el buen uso del agua. Por lo tanto la acción correctiva y meta propuestas se cumplieron eficazmente y el hallazgo quedó cerrado.

1.1.1. Grado de cumplimiento plan de mejoramiento IED Colegio San Agustín

7 acciones correctivas IED:

7 cumplidas x 2 = 14 puntos

14 puntos / 7 acciones = 2 promedio

Porcentaje de cumplimiento = Promedio del total de puntos x 100% / 2 =

$14/7 \times 100\% / 2 = (2 \times 100\%) / 2 = (200\%) / 2 = 100\%$  Eficaz IED

El resultado del seguimiento dio una eficacia del 100% para la IED, al constatarse el cumplimiento de las acciones comprometidas y no quedar hallazgos abiertos.

**CUADRO 1**  
**VALORACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO IED SAN AGUSTÍN**

SEGUIMIENTO	ACCIONES PROPUESTAS	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE ASIGNADO	CERRADAS	ABIERTAS	EFICACIA
MARZO 2010 IED	7	14	14	7	0	100%

1.1.2. Cumplimiento plan de mejoramiento SED nivel central IED San Agustín

En el plan de mejoramiento quedaron siete hallazgos como responsabilidad de la SED nivel central, que se enuncian y evalúan a continuación.

1 N C +Origen: auditoria regular PAD 2008 Fase I VIGENCIA 2007 colegio San Agustín  
- Nivel central . SED . IED

Capítulo: 1.1. Evaluación del plan de mejoramiento control fiscal de advertencia.

Descripción del hallazgo u observación: 1.1.1 Mediante comunicación No. 018281 del 17 de agosto de 2005, el contralor de Bogotá D. C., formuló al Alcalde Mayor de Bogotá, un Control Fiscal de Advertencia sobre la gestión de las Instituciones Educativas Distritales.

Acción correctiva: La Dirección Financiera de la SED, como respuesta al control de advertencia sobre las gestiones adelantadas por los colegios oficiales, formulada al Alcalde Mayor de Bogotá, adoptó las siguientes estrategias:- Implementó la Guía de apoyo presupuestal y contractual para los FSE. . Contrató once (11) profesionales en diferentes disciplinas (contadores, economistas,



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

administradores de empresas, especialistas en derecho administrativo), para asesorar en la administración de los recursos que ingresan a los Fondos de Servicios Educativos . FSE, a los responsables de su ejecución.- El mecanismo utilizado por los profesionales como asesores en áreas de contabilidad, tesorería, presupuesto, caja menor y contratación, consiste en visitar a cada uno de los colegios que administran FSE, establecer un diagnóstico y apoyar a los mismos en las debilidades detectadas en el desarrollo de los procesos.- Capacitación permanente (presencial, escrita, vía telefónica o electrónica) a los Rectores, Auxiliares Administrativos con funciones financieras y Consejos Directivos en temas relacionados con el manejo del FSE. . Elaboración de talleres interactivos para el manejo de las finanzas en los FSE. . Adquisición de software para el manejo integral de las finanzas en los FSE. . Actualización de la Guía de apoyo presupuestal y contractual para los FSE, capítulo III, contratación.

Indicador: numero de asesorías y capacitaciones/ número de Fondos

Meta: el logro de una administración óptima de los recursos que un colegio percibe a través de los FSE

Área responsable: Subdirección de análisis financiero

Responsable de la ejecución: profesionales de apoyo

Recursos: profesionales de apoyo

Fecha de inicio: 2008/01/01

Fecha de terminación: 2008/12/31

Resultado del indicador de seguimiento: Se dio cumplimiento al compromiso o acción de mejoramiento de acuerdo a la actividad formulada contratando los asesores, realizando las capacitaciones (presenciales, personales, telefónicas, escritas), elaborando y dando a conocer la Guía de apoyo presupuestal y contractual para los FSE y el aplicativo para consolidación de la información presupuestal

Grado de avance físico de ejecución de las metas . Seguimiento Entidad: 100

Análisis . Seguimiento Entidad: La Dirección Financiera . Subdirección de Análisis Financiero cuenta con los profesionales del área y once asesores que están brindando apoyo, asesoría y capacitación en FSE Adicionalmente puso en marcha el aplicativo de consolidación presupuestal, y elaboró y dio a conocer la guía de apoyo presupuestal y contractual para los FSE.+

En el seguimiento se verificó que el colegio elaboró, presentó, socializó y ejecutó, el plan de mejoramiento resultante de la auditoría realizada en el colegio en 2008, conforme a los parámetros establecidos por la Contraloría. Participó en las capacitaciones realizadas por la SED en temas de manejo administrativo y financiero para la administración del FSE. Por lo tanto la acción correctiva y meta propuestas se cumplieron eficazmente y el hallazgo quedó cerrado.

2 N C +Origen: auditoria regular PAD 2008 Fase I VIGENCIA 2007 colegio San Agustín

- Nivel central . SED . IED

Capítulo: 1.2 evaluación control interno consejo directivo

Descripción del hallazgo u observación: 1.2.1 El colegio adolece de un Proyecto Educativo Institucional idóneo

Acción correctiva: Reunión de contacto para escuchar necesidades y establecer acuerdos de apoyo. Presentación de una estructura direccionadora y articuladora de PEI. Establecimiento de un plan operativo para llevar a cabo los ajustes necesarios

Indicador: No de acciones realizadas/ total acciones programadas

Meta: A noviembre 30 de 2008 contar con un PEI orientado y articulado

Área responsable: Subdirección de Integración Institucional y evaluación y acompañamiento

Responsable de la ejecución: Profesionales especializados



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

*Recursos: Humanos*

*Fecha de inicio: 2008/05/27*

*Fecha de terminación: 2008/11/30*

*Resultado del indicador de seguimiento: se dio apoyo para la estructuración y evaluación del PEI por parte de la Dirección de Evaluación hasta 31 de abril de 2009 fecha desde la cual se encuentra en la reorganización por ciclos*

*Grado de avance físico de ejecución de las metas . Seguimiento Entidad: 100*

*Análisis . Seguimiento Entidad: cumplida la acción de mejoramiento.+*

En la auditoría se estableció que la IED realizó su autoevaluación en 2009, elaborando una matriz DOFA sobre aspectos fundamentales como el PEI, manual de convivencia, gobierno escolar, infraestructura física, personal docente y administrativo, padres de familia, dotaciones, materiales y equipos, organización escolar, evaluación y promoción escolar, bienestar estudiantil y profesoral, administración general, servicio de tienda escolar, con propuestas de mejoramiento. Definieron un horizonte institucional estableciendo un direccionamiento estratégico, estructura organizacional, definición de los proyectos integradores del PEI y el gobierno escolar. Elaboró, puso en marcha y ejecutó el POA para 2009 para el desarrollo del PEI. Por lo tanto la acción correctiva y meta propuestas se cumplieron eficazmente y el hallazgo quedó cerrado.

*3 N C +Origen: auditoria regular PAD 2008 Fase I VIGENCIA 2007 colegio San Agustín  
- Nivel central . SED . IED*

*Capítulo: 1.7. Evaluación control interno planta física e infraestructura*

*Descripción del hallazgo u observación: 1.7.1. Los terrenos en que está construido el colegio fueron donados por el INPEC, sin embargo, en la actualidad existe un litigio porque particulares reclaman la propiedad de dichos terrenos. En cuanto a la construcción, el colegio se divide en dos grandes bloques y dispone de instalaciones modernas y adecuadas para el cumplimiento de sus fines educacionales.*

*Acción correctiva: Vale la pena aclarar que el predio donde se ubica el Colegio San Agustín es propiedad del Distrito Capital, de acuerdo con Sentencia Reivindicatoria del 10 de febrero de 2003 por el Juzgado 13 1. Acompañar a las directivas docentes en el proceso de formulación del plan de mantenimiento escolar 2. Efectuar visita técnica para evaluar las condiciones y efectuar los correctivos de acuerdo con la viabilidad de recursos asignados en el nuevo Plan Sectorial si es el caso, de lo contrario asesorar a las directivas docentes en los temas de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo a ejecutar.*

*Indicador: Plan aprobado/plan formulado. Un informe*

*Meta: Contar con un adecuado plan de mantenimiento escolar.*

*Área responsable: Dirección de construcción y conservación de establecimientos educativos*

*Responsable de la ejecución: Coordinador Zona Oriente-Calixto Suárez*

*Recursos: Humanos y técnicos*

*Fecha de inicio: 2008/06/01*

*Fecha de terminación: 2008/12/31*

*Resultado del indicador de seguimiento: se realizo visita técnica a la institución educativa el día 27 de noviembre de 2009, y se revisaron los aspectos relacionados con el mantenimiento preventivo y predictivo ejecutado en el año 2009 y la proyección del mantenimiento para el año 2010, actividades que serán consignadas en la respectiva ficha de mantenimiento. El respectivo recorrido se realizó en compañía del directivo docente, con el fin de determinar las prioridades de mantenimiento respectivas.*



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

*Grado de avance físico de ejecución de las metas . Seguimiento Entidad: 50  
Análisis . Seguimiento Entidad: queda pendiente el 50% de las actividades que se realizarán con la vigencia fiscal 2010.+*

En la auditoría se constató que el nivel central de la SED (Dirección de construcción y conservación de establecimientos educativos) en el seguimiento y análisis de la acción correctiva admite que el 50% de las actividades se realizarán en 2010, lo que indica que la eficacia fue parcial. La acción correctiva y meta propuestas presentaron cumplimiento parcialmente eficaz por la SED. El hallazgo queda abierto para la SED.

**4 N C** +Origen: auditoria regular PAD 2008 Fase I VIGENCIA 2007 colegio San Agustín  
- Nivel central. SED. IED

*Capítulo: 1.8. Evaluación control interno y gestión sistemas de información.*

*Descripción del hallazgo u observación: 1.8.1 Salas de Computo*

*Acción correctiva: Incluir la institución en la BD de necesidades con prioridad alta de dotación de equipos y de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de red para el presente año. Se realizara una visita técnica por parte de la mesa ayuda con el objetivo de llevar a cabo una brigada de mantenimientos preventivos y correctivos para de dejar operativos el mayor número de equipos de computo. De no contar con recursos para este año, se trabajará para conseguirlos en el siguiente año*

*Indicador: No de equipos solicitados para el colegio/número de equipos asignados*

*Meta: A Octubre 30 de 2008 contar con una buena infraestructura informática en el Colegio y así garantizar el derecho a la educación de los niños.*

*Área responsable: Dirección de Servicios Informáticos*

*Responsable de la ejecución: Profesional*

*Recursos: Técnico y Humano*

*Fecha de inicio: 2008/07/01*

*Fecha de terminación: 2008/10/01*

*Resultado del indicador de seguimiento: 100*

*Grado de avance físico de ejecución de las metas . Seguimiento Entidad: 100*

*Análisis . Seguimiento Entidad: Diciembre 31 -2008. Mesa de ayuda Se han atendido servicios técnicos solicitados, visitas técnicas preventivas y de diagnóstico para este colegio, las estadísticas se controlan a través del software de mesa de ayuda. Plan de mejoramiento Cumplido, debe cerrarse. Los recursos asignados para dotación de equipos para los colegios son insuficientes; sin embargo se han adoptado estrategias de dotación mediante compras por volumen y subasta inversa, junto con la gestión de recursos adicionales. Se realizó la selección abreviada: proceso de subasta inversa No. SED-SA-BU-UJEL-074-2008, Objeto: Suministro e instalación de equipos de cómputo y Salas de informática para colegios de varias Localidades del Distrito Capital. Adicionalmente se realizó el proceso: selección abreviada: subasta inversa No. SED-SA-BU-DSI-070-2008, para la Adquisición de equipos informáticos para el Nivel Central de la Secretaria de Educación. Con un presupuesto oficial de trescientos ochenta millones de pesos (\$380.000.000) moneda corriente, incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA. Plan de mejoramiento cumplido. Debe cerrarse.+*

En la auditoría se verificó que la IED con recursos propios adquirió dos computadores y una impresora para uso en el área académica-administrativa. Presentaron acta de baja de computadores obsoletos, autorizada por consejo



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

directivo, en noviembre de 2009. La mesa de ayuda de REDP, como resultado de visita realizada en octubre de 2009, conceptuó que aunque los equipos con que están dotadas las dos salas de sistemas se encontraron operativos y funcionales, su rendimiento es deficiente para el desarrollo del énfasis educativo en tecnología que tiene la IED. Las compras enunciadas en el seguimiento por la SED, no alcanzaron para solucionar las deficiencias en equipos que tiene el colegio, no obstante el énfasis de su PEI en tecnología. La acción correctiva y meta propuestas se cumplieron en forma parcialmente eficaz por la SED y el hallazgo queda abierto.

**5 N C** +Origen: auditoria regular PAD 2008 Fase I VIGENCIA 2007 colegio San Agustín  
- Nivel central. SED. IED

Capítulo: 1.8. Evaluación de control interno y gestión del sistema de información.

Descripción del hallazgo u observación: 1.8.1 La biblioteca cuenta con un software llamado WINISIS, Sin embargo, el manejo es manual, dicho software fue comprado hace 4 años pero nunca funcionó; de acuerdo con las responsables de dicho proceso, este software se cargó pero nunca hubo capacitación para su uso. En la actualidad la SED cargó una página de Excel para llevar el inventario de la vitrina pedagógica.

Acción correctiva: Se realizará una visita técnica por parte del responsable del proceso de modernización de Bibliotecas escolares de la SED a fin de determinar las causas que impiden el funcionamiento de Winisis y el grado de conocimiento para su operación por parte de los responsables en la institución por cuanto si recibieron capacitación, así como también se verificará el estado y pertinencia de la base de datos correspondiente junto con los procesos inherentes para su correcto funcionamiento

Indicador: Numero de diagnósticos proyectados / Numero de diagnósticos realizados

Meta: A junio 30 de 2008 contar con el diagnostico y las recomendaciones para la puesta en funcionamiento del sistema de información

Área responsable: Subdirección de Medios Educativos

Responsable de la ejecución: Profesionales especializados

Recursos: Humanos

Fecha de inicio: 2008/06/13

Fecha de terminación: 2008/07/14

Resultado del indicador de seguimiento: De acuerdo a los archivos existentes en esta dirección, se cuenta con los soportes que confirman el procesamiento técnico realizado en esta institución, así como la capacitación realizada al personal de la biblioteca con la correspondiente firma de asistencia

Grado de avance físico de ejecución de las metas. Seguimiento Entidad: 100

Análisis. Seguimiento Entidad: cumplida la acción de mejoramiento.+

En el seguimiento se constató que la realización de la visita y el diagnóstico no solucionaron la deficiencia en el funcionamiento del software, por lo tanto la solución fue parcial. La acción correctiva y meta propuestas se cumplieron en forma parcialmente eficaz por la SED y el hallazgo queda abierto.

**6 NC** +Origen: auditoria regular PAD 2008 Fase I VIGENCIA 2007 colegio San Agustín

- Nivel central. SED. IED

Capítulo: 1.9. evaluación y concepto de control interno y gestión de la gestión ambiental



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

*Descripción del hallazgo u observación: 1.9.2 El tema ambiental se incluye en los proyectos pedagógicos transversales, sin embargo se observó que la ejecución de recursos es nula, los PRAES no reciben el apoyo institucional, tampoco se encuentran inscritos en los proyectos SED, aunque existe el Comité Ambiental éste no lidera la gestión ambiental institucional.*

*Acción correctiva: Reunión con los rectores, coordinadores y docentes líderes del Proyecto Ambiental Escolar para que desde el nivel directivo de los colegios relacionados se tenga en cuenta presupuesto para los PRAE y se propicien mayores espacios de gestión ambiental.*

*Indicador: 3 reuniones*

*Meta: Directivos y docentes con mayor nivel de sensibilización en torno a la importancia del tema ambiental en el colegio.*

*Área responsable: Subdirección de Mejoramiento Educativo*

*Responsable de la ejecución: Profesionales especializados*

*Recursos: Humanos, técnicos y financieros*

*Fecha de inicio: 2008/07/20*

*Fecha de terminación: 2009/02/28*

*Resultado del indicador de seguimiento: Porcentaje de colegios sensibilizados en el uso racional de los recursos y la protección del ambiente*

*Grado de avance físico de ejecución de las metas . Seguimiento Entidad: 100*

*Análisis . Seguimiento Entidad: A junio de 2009, la SED implementó a nivel distrital, un total de 200 talleres de acompañamiento a los colegios del D. C. (102 de capacitación y 98 de acompañamiento), como resultado de estos talleres se acompañó a un total 3234 representantes de las comunidades educativas. A estos talleres asistieron: 2525 docentes, 418 estudiantes, 68 directivos docentes y 223 personas entre padres e interesados en los temas. En el desarrollo de estos talleres se trata la importancia de reflejar la inclusión de la dimensión ambiental en el PEI. Acción cumplida junio de 2009.+*

En la auditoría se verificó que la ejecución presupuestal de gastos de la IED en 2009, registró la asignación de \$2.000.000 para el proyecto PRAE, tuvo una reducción por \$516.400, lo que arrojó un disponible de \$1.483.600 que fueron ejecutados en un 100% en el citado proyecto. Por lo tanto la acción correctiva y meta propuestas se cumplieron eficazmente y el hallazgo quedó cerrado.

*7 NC +Origen: auditoría regular PAD 2008 Fase I VIGENCIA 2007 colegio San Agustín  
- Nivel central . SED . IED*

*Capítulo: 1.9. Evaluación y concepto de control interno y gestión de la gestión ambiental*

*Descripción del hallazgo u observación: 1.9.6 No se encontró evidencia de la existencia de estadísticas o estudios, programas de ahorro y control, relacionados con los consumos en servicios públicos.*

*Acción correctiva: Reunión con los rectores, coordinadores y docentes líderes del Proyecto Ambiental Escolar en los colegios relacionados para que desde las diversas áreas del conocimiento se trabajen temáticas relacionadas con el adecuado uso de los recursos: Agua, luz, etc.*

*Indicador: 2 reuniones*

*Meta: Realización de trabajos académicos desde las diferentes áreas del conocimiento en torno a la importancia del uso adecuado de los recursos.*

*Área responsable: Subdirección de Mejoramiento Educativo*

*Responsable de la ejecución: Profesionales especializados*

*Recursos: Humanos, técnicos y financieros*

*Fecha de inicio: 2008/07/20*

*Fecha de terminación: 2009/02/28*



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

*Resultado del indicador de seguimiento: Porcentaje de colegios sensibilizados en el uso racional de los recursos y la protección del ambiente*

*Grado de avance físico de ejecución de las metas . Seguimiento Entidad: 100*

*Análisis . Seguimiento Entidad: A junio de 2009, la SED implementó a nivel distrital, un total de 200 talleres de acompañamiento a los colegios del D. C. (102 de capacitación y 98 de acompañamiento), como resultado de estos talleres se acompañó a un total 3234 representantes de las comunidades educativas. A estos talleres asistieron: 2525 docentes, 418 estudiantes, 68 directivos docentes y 223 personas entre padres e interesados en los temas. En el desarrollo de estos talleres se trata la importancia de reflejar la inclusión de la dimensión ambiental en el PEI. Acción cumplida junio de 2009.+*

En la auditoría se estableció que la realización de la reunión y los talleres no solucionaron la deficiencia relacionada con la carencia de programas, estudios o estadísticas sobre consumos en servicios públicos, pues estos no han sido implementados, por lo tanto la acción correctiva no tuvo la eficacia deseada. La acción correctiva y meta propuestas se cumplieron en forma parcialmente eficaz por la SED y el hallazgo queda abierto.

1.1.3. Grado de cumplimiento plan de mejoramiento SED nivel central Colegio San Agustín IED

7 acciones correctivas SED:

3 cumplidas x 2 = 6 puntos

4 cumplidas parcialmente x 1 = 4 puntos

10 puntos / 7 acciones = 1.43 promedio

Porcentaje de cumplimiento = Promedio del total de puntos x 100% / 2 =  
 $10/7 \times 100\% / 2 = (1.43 \times 100\%) / 2 = (143\% / 2) = 71.5\%$  Eficaz SED

En el seguimiento se estableció que el avance de las acciones correctivas dio lugar a una eficacia del 71.5%, por cuanto quedaron cuatro hallazgos abiertos de responsabilidad de la SED nivel central, enunciados así, %7.1. Los terrenos en que está construido el colegio fueron donados por el INPEC, sin embargo, en la actualidad existe un litigio porque particulares reclaman la propiedad de dichos terrenos; deficiencias en %8.1 (a) Salas de Computo; %8.1 (b) La biblioteca cuenta con un software llamado WINISIS, sin embargo, el manejo es manual, dicho software fue comprado hace 4 años pero nunca funcionó; de acuerdo con las responsables de dicho proceso, este software se cargó pero nunca hubo capacitación para su uso; y %9.6 No se encontró evidencia de la existencia de estadísticas o estudios, programas de ahorro y control, relacionados con los consumos en servicios públicos; +



Your complimentary use period has ended.  
Thank you for using PDF Complete.

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

**CUADRO 2**  
**VALORACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO IED SAN AGUSTÍN**  
**SED NIVEL CENTRAL É IED**

SEGUIMIENTO	ACCIONES PROPUESTAS	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE ASIGNADO	CERRADAS	ABIERTAS	EFICACIA
SED MARZO 2010	7	14	10	3	4	71.5%
IED MARZO 2010	7	14	14	7	0	100%